

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reforma en carpintería e instalación de grupo electrógeno en la Comisaría del Distrito de San Blas, Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37. 3º, de la vigente Ley de Contratos del Estado, ha acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma en carpintería e instalación de grupo electrógeno en la Comisaría del Distrito de San Blas, Madrid, a favor de la Empresa «Sociedad Anónima de Técnicos y Asesores» (SATECA), en la cantidad de 18.388.205 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

En Madrid, 12 de diciembre de 1985.—El Director general, Rafael Luis del Río Sendino.—19.926-E (90829).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante la instalación de postes de auxilio en la CN-IV, tramo Madrid-Puerto Lápice, y la CN-301, Ocaña-El Provencio.

Como resultado del concurso restringido celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial, mediante instalación de postes de auxilio en la CN-IV, tramo Madrid-Puerto Lápice, y la CN-301, Ocaña-El Provencio, a favor de la Empresa «Experiencias Industriales» (EISA), en la cantidad de 230.810.081 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1985.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—20.185-E (91611).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Adicional. Modificación, para la reducción de los Proyectos: 1-L-345.4, 2-L-347, 1-L-354 y 2-L-355. Acondicionamiento en las carreteras C-145, C-147, C-1313 y C-146, respectivamente. Provincia de Lérida. Clave: 686/1982».

Por orden de fecha 3 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Adicional. Modificación, para la reducción de los Proyectos: 1-L-345.4, 2-L-347, 1-L-354 y 2-L-355. Acondicionamiento en las carreteras C-145, C-147, C-1313 y C-146, respectivamente. Provincia de Lérida.

Clave: 686/1982», a favor de INTECSA. «International de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.505.836 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.193-E (90758)

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto modificado 7-LC-258.M. Acondicionamiento. Plaza de Madrid-Elevena. CN-550, de La Coruña a Vigo y Tuy, p.k. 0.0 al 2.0. Tramo La Coruña. Clave: 73/1985. Provincia de La Coruña».

Por Orden de fecha 3 de diciembre de 1985 ha sido adjudicada la contratación directa de los servicios de asistencia técnica: «Proyecto modificado 7-LC-258.M. Acondicionamiento. Plaza de Madrid-Elevena. CN-550, de la Coruña a Vigo y Tuy, p.k. 0.0 al 2.0. Tramo La Coruña. Clave: 73/1985», a favor de IDASA. Ingeniería del Atlántico, Sociedad Anónima, por un presupuesto de adjudicación de 6.200.000 pesetas (año 1985: 3.200.000 pesetas, y año 1986: 3.000.000 de pesetas).

Madrid, 3 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—19.912-E (90757)

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número O-AV-2/1985-11.71/1985, Avila.

Visto el expediente de contratación número O-AV-2/1985-11.71/1985, Avila.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Avila.—«CN-403 de Toledo a Valladolid, punto kilométrico 0.000 al 2.000. Tramo: Avila (acceso Avila por la N-403). Sección Avila-Arévalo. Refuerzo del firme». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Trabajos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.038.064 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 13.558.719 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.961599986.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.248-E (92097).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LC-CS-504-11.189/1985, La Coruña.

Visto el expediente de contratación número LC-CS-504-11.189/1985, La Coruña.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio

de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Coruña.—«Mejora de intersección y corrección de blandones. Carretera N-VI de Madrid a La Coruña, punto kilométrico 564.5. Tramo: Montesalguero». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Arias Hermanos, Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.200.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 19.285.001 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.995592377.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.267-E (92341).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número 7-LO-263.4-11.39/1985, La Rioja.

Visto el expediente de contratación número 7-LO-263.4-11.39/1985, La Rioja.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

La Rioja.—«Obras complementarias. Corrección ramal 5. Aceras ramales 2 y 3 y construcción de salvancuetas. Carretera N-III. Circunvalación Oeste de Logroño. Tramo: Logroño». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.378.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 24.945.045 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0.937200153.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.269-E (92365).

Resolución de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica de la redacción del proyecto de construcción: Nueva carretera. Carretera autovía de penetración al Puerto de Raos. Título complementario: Autovía al Puerto de Raos, acceso Este a Santander (primera calzada). Provincia: Cantabria.

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1985, ha sido adjudicado, por contratación directa de los servicios de asistencia técnica de la redacción del proyecto de construcción: Nueva carretera. Carretera autovía de penetración al Puerto de Raos. Título complementario: Autovía al Puerto de Raos, acceso Este a Santander (primera calzada). Provincia: Cantabria, a favor de «Estudios Especiales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.222.000 pesetas. (Año 1985: 1.000.000 de pesetas y año 1986: 6.222.000 pesetas).

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.251-E (92095).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número VA-SV-501-11.44/1985. Valladolid.

Visto el expediente de contratación número VA-SV-501-11.44/1985, Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—«Señalización y balizamiento de la travesía de Medina del Campo. Intersección de la carretera N-VI de Madrid a La Coruña con la carretera C-610 de Valladolid a Piedrahita». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.780.383 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 8.029.291 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969000002.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.245-E (92100).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número I-Z-302.2-11.135/1985. Zaragoza.

Visto el expediente de contratación número I-Z-302.2-11.135/1985, Zaragoza.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.—«Obras complementarias. Áreas de descanso, despeje de taludes y plantaciones. Carretera N-330 de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 53.330 al 69.660. Tramo: Paniza-Mainan». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.260.160 pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 24.981.377 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,931099995.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.244-E (92102).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número 0-CS-503-11.118/1985. Asturias.

Visto el resultado de las subasta celebrada el día 29 de octubre de 1985, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 0-CS-503-11.118/1985, Asturias, en el que ha sido declarada, previamente, como temeraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Señalización vertical. Carreteras N-630, N-632, N-634 y C-637, y Autopista A-8». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Pinturas Jaque, Sociedad Limitada», en la cantidad de 11.162.000

pesetas, que produce en el presupuesto de contratación de 13.780.711 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,809972722.

Madrid, 18 de diciembre de 1985.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—20.246-E (92100).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Reordenación del paseo marítimo Carrer del Mar, término municipal de Campello (Alicante)».

Con fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 47.788.681 pesetas y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—20.031-E (91177).

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Reordenación del paseo marítimo Carrer del Mar, término municipal de Campello (Alicante)».

Con fecha 12 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 52.887.205 pesetas y un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—20.029-E (91177).

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la adquisición de un sistema de medida de datos hidrológicos de alta precisión.

Objeto y tipo de licitación: Contratación, por concurso, para la adquisición de un sistema de medida de datos hidrológicos de alta precisión, con un presupuesto de 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exhibición de documentos: El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán a disposición del público en el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (calle Alfonso XII, número 3).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones constarán de tres sobres, con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del suministro que sea objeto del concurso.

Sobre A. «Documentación Administrativa».—Se presentará cerrado y contendrá la documentación siguiente:

Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de alguna de sus sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o en títulos de la deuda. También podrá constituirse mediante aval bancario, en forma reglamentaria y con la firma legalizada o legitimada notarialmente, todo ello de acuerdo con los artículos 370 y 379 del Reglamento General de Contratación y demás disposiciones concordantes.

Incompatibilidades: Declaración firmada, cuando se trate de personas físicas o certificado cuando se trate de Sociedades, de no hallarse inciso en ninguna de las circunstancias a las que se refieren el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 23 del Reglamento General de Contratación.

En el caso de Sociedades, escritura social de constitución o modificación y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostente el firmante de la proposición, inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil.

Asimismo licencia fiscal y declaración expresa responsable de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias y documento acreditativo de estar al corriente de pago de sus obligaciones respecto a la Seguridad Social.

En el caso de contratista individual, carné de identidad o testimonio notarial del mismo, así como licencia fiscal y documento acreditativo de estar al corriente de sus obligaciones.

Sobre B. «Referencias Técnicas».—Se presentará cerrado y contendrá:

Características técnicas de los suministros que vaya a ser objeto del concurso.

Podrán asimismo los licitadores, introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan

Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso-subasta de las obras de «Regeneración de cuatro calas en Cabo de Palos, término municipal de Cartagena (Murcia)».

Con fecha 4 de diciembre de 1985 ha sido adjudicado el concurso-subasta de referencia a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 97.909.312 pesetas y un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 17 de diciembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—20.032-E (91180).

hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, según autoriza el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado.

Sobre C. «Propuesta Económica».—Se presentará cerrado y contendrá solamente la proposición formulada con arreglo al modelo publicado en el anuncio.

Deberán ser entregadas antes de las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el propONENTE a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: La apertura tendrá lugar a las once horas del 26 de febrero de 1986. A todos los efectos, el sábado tiene el carácter de día hábil.

Los documentos que deben presentar los licitadores serán los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de enero de 1986.—El Director del Centro, Rafael Fernández Ordóñez.—931-A (7508).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa de la «Contratación del servicio de cafetería y comedor para el Centro de Control de Madrid (edificio Torrejón)», objeto del expediente número 657/1985.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso directo de «Contratación del servicio de cafetería y comedor para el Centro de Control de Madrid (edificio Torrejón)», con un presupuesto total de 7.800.000 pesetas desglosadas de la siguiente forma: 3.900.000 pesetas con cargo al presupuesto del año 1986 y 3.900.000 pesetas con cargo al presupuesto del año 1987.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, planta 6.^a, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial

del Estado» dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día siguiente.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—990-A (7432).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del «Servicio de limpieza en el Centro de Control de Madrid (edificio Torrejón)», objeto del expediente número 661/1985.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso directo del «Servicio de limpieza en el Centro de Control de Madrid (edificio Torrejón)», con un presupuesto total de 7.500.000 pesetas desglosadas de la siguiente forma: 5.625.000 pesetas con cargo al presupuesto del año 1986 y 1.875.000 pesetas con cargo al presupuesto de 1987.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, planta 6.^a, puerta 6-B, Hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación, Paulino Rodríguez Robles.—991-A (7433).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para «Asistencia técnica del sistema de radioenlace entre los Centros de Control de Paracuellos y Torrejón y el aeropuerto de Madrid/Barajas», objeto del expediente número 656/1985.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Asistencia técnica del sistema de radioenlace entre los Centros de Control de Paracuellos y Torrejón y el aeropuerto de Madrid/Barajas», con un presupuesto límite de 4.700.000 pesetas, desglosadas así: 3.525.000 pesetas para el año 1986 y 1.175.000 pesetas para el año 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.^a planta, Hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregados antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregaran en sendos sobres cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 28 de enero de 1986.—El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.—988-A (7430).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso para «Contratación del servicio de vigilancia permanente en las instalaciones dependientes del ACC de Madrid», objeto del expediente número 660/1985.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso para «Contratación del servicio de vigilancia permanente en las instalaciones dependientes del ACC de Madrid», con un presupuesto límite de 42.000.000 de pesetas desglosadas así: 21.000.000 de pesetas para el año 1986 y 21.000.000 de pesetas para el año 1987.

Plazo de ejecución: Será el fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de bases administrativas particulares estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Negociado de Contratación, avenida de América, número 25, 6.^a planta, Hexágono, puerta 6-B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de bases y deberán ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, a las diez treinta horas.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones económicas y la documentación exigida, se entregaran en sendos sobres

cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1: «Documentación»:

Contenido: Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Sobre número 2: «Documentación económica»:

Contenido: Contendrá exclusivamente la propuesta económica que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 9 del pliego de bases administrativas particulares.

Madrid, 28 de enero de 1986.-El Director general, Presidente de la Mesa de Contratación.-989-A (7431).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto de urbanización en superficie del tramo Turia-Renfe del F. C. Metropolitano de Valencia».

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden, de fecha 23 de diciembre de 1985, que entre otros extremos dice:

Adjudicar las obras del «Proyecto de urbanización en superficie del tramo Turia-Renfe del F. C. Metropolitano de Valencia», a la Empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», objeto de concurso-subasta por el importe de 124.206.000 pesetas, que produce una baja de 88.520.678 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 13 de enero de 1986.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-1.219-E (4366)

Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona (zona paseo Valdaura-paseo Verdún, calle Escultor Ordóñez, calle Pi y Molins).

Se convoca concurso público para la adquisición de locales en Barcelona (zona paseo Valdaura-paseo Verdún, calle Escultor Ordóñez, calle Pi y Molins).

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Caja Postal (paseo de Recoletos, 3, Sección de Construcciones), de Madrid.

Para la presentación de pliegos en el Registro de la Entidad, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión a las doce horas se procederá en la sede central de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 30 de enero de 1986.-El Director de Planificación y Control de Gestión.-986-A (7509).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anula concurso público

La Dirección Provincial del INSALUD en Madrid, ha resuelto anular el concurso público número 74/1985 convocado para la adquisición

de aparatos y dispositivos con destino al Hospital «La Paz» y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 1985, de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en relación con los artículos 44 y 82 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 31 de enero de 1986.-El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.-1.000-A (7514).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cuenca por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A virtud de lo dispuesto por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 10 de diciembre de 1985 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado de 17 de marzo de 1973, se anuncia la subasta de las obras que a continuación se relacionan:

San Clemente-Polideportivo cubierto, número 40, con un presupuesto de contrata de 30.000.000 de pesetas, garantía provisional de 600.000 pesetas, la garantía definitiva, será individual para cada una de las obras, el plazo de ejecución será de cuatro meses, el plazo de garantía, será de doce meses.

Las fianzas deberán depositarse en la Caja de la Corporación contratante.

El plazo de presentación de pliegos será de diez días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación (Sección de Cooperación, Negociado de Contratación) de nueve a trece horas.

En el mismo Departamento provincial se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión del proyecto.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en con fecha y con residencia en provincia calle de número teléfono por si (o en representación de con poder bastante, en caso de licitar en nombre de tercero), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de (con la misma denominación que se anunció), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra) pesetas (aquí la proposición que se haga lisa y llanamente, admitiendo o mejorando el tipo fijado).

(Fecha y firma del proponente.)

La subasta se celebrará con arreglo a lo establecido en el artículo 101 y siguientes del Reglamento de Contratación del Estado, en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión de pliegos, y tendrá lugar en acto público presidido por el Ilustrísimo señor Presidente o Diputado en quien delegue, y el señor Secretario de la Corporación o funcionario que reglamentariamente le sustituya.

Las expresadas obras se hallan totalmente financiadas y, asimismo, se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Cuenca, 18 de diciembre de 1985.-El Presidente.-19-A (7505).

Resolución del Ayuntamiento de Albarracín (Teruel) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

Cumplidos los trámites legales y previa autorización del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes, se anuncian las siguientes subastas de aprovechamientos forestales de los montes de la ciudad y comarca de Albarracín que a continuación se indican:

Subasta número 1:

Monte número 2: «Casa Verde». Lote 1.º - Consistente en 520 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 500 metros cúbicos.

Tasación: 3.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 18 por 100.

Tasas: 61.807 pesetas.

Subasta número 2:

Monte número 2: «Casa Verde». Lote 2.º - Consistente en 582 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 500 metros cúbicos.

Tasación: 3.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 60.000 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 18 por 100.

Tasas: 58.058 pesetas.

Subasta número 3:

Monte número 6: «Muela Mediana». Lote 1.º - Consistente en 1.721 pinos pinaster y 9 laricios, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 1.500 metros cúbicos.

Tasación: 3.600.000 pesetas.

Fianza provisional: 72.000 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 27 por 100.

Tasas: 84.307 pesetas.

Subasta número 4:

Monte número 7: «Ortezuelo». Lote 1.º - Consistente en 1.580 pinos pinaster, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 1.150 metros cúbicos.

Tasación: 1.817.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.340 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 29 por 100.

Tasas: 51.525 pesetas.

Subasta número 5:

Monte número 7: «Ortezuelo». Lote 2.º - Consistente en 2.290 pinos pinaster, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 1.750 metros cúbicos.

Tasación: 3.675.000 pesetas.

Fianza provisional: 73.500 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 26 por 100.

Tasas: 89.745 pesetas.

Subasta número 6:

Monte número 10: «Tamarales de Arroyofrio». Lote 1.º - Consistente en 1.116 pinos laricios, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 600 metros cúbicos.

Tasación: 1.560.000 pesetas.

Fianza provisional: 31.200 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 30 por 100.

Tasas: 38.182 pesetas.

Subasta número 7:

Monte número 11: «Las Tejedas». Lote 1.º - Consistente en 466 sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 400 metros cúbicos.

Tasación: 2.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 44.000 pesetas.

Pérdida por descortezamiento: 22 por 100.

Tasas: 44.331 pesetas.

Subasta número 8:

Monte número 9: «Puerto de Bronchales». Lote 1.º - Consistente en 395 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 500 metros cúbicos.

Tasación: 3.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Pérdida por descortezaamiento: 20 por 100.

Tasas: 61.807 pesetas.

Subasta número 9:

Monte número 9: «Puerto de Bronchales». Lote 2.^º -Consistente en 160 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 240 metros cúbicos.

Tasación: 1.560.000 pesetas.

Fianza provisional: 31.200 pesetas.

Pérdida por descortezaamiento: 20 por 100.

Tasas: 31.971 pesetas.

Subasta número 10:

Monte número 9: «Puerto de Bronchales». Lote 3.^º -Consistente en 802 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 603 metros cúbicos.

Tasación: 1.809.000 pesetas.

Fianza provisional: 36.180 pesetas.

Pérdida por descortezaamiento: 21 por 100.

Tasas: 41.970 pesetas.

Subasta número 11:

Monte número 9: «Puerto de Bronchales». Lote 4.^º -Consistente en 380 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 478 metros cúbicos.

Tasación: 3.107.000 pesetas.

Fianza provisional: 62.140 pesetas.

Pérdida por descortezaamiento: 19 por 100.

Tasas: 59.282 pesetas.

Subasta número 12:

Monte número 9: «Puerto de Bronchales». Lote 5.^º -Consistente en 327 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 500 metros cúbicos.

Tasación: 3.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Pérdida por descortezaamiento: 19 por 100.

Tasas: 61.807 pesetas.

Subasta número 13:

Monte número 12: «Vega del Tajo». Lote 1.^º -Consistente en 580 pinos sylvestris, en pie, en rollo y con corteza, con un volumen provisional de 500 metros cúbicos.

Tasación: 3.250.000 pesetas.

Fianza provisional: 65.000 pesetas.

Pérdida por descortezaamiento: 16 por 100.

Tasas: 61.807 pesetas.

Las fianzas provisionales podrán constituirse en metálico o en cheque bancario y las definitivas, que serán del 4 por 100 de la adjudicación, en cualquiera de las modalidades previstas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Regirán las subasta los pliegos de condiciones técnico-facultativos del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Montes y los económico-administrativos de este Ayuntamiento, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Municipio.

El plazo de aprovechamiento será de dieciocho meses, a partir de la adjudicación definitiva, exceptuándose de corta las épocas de savia, salvo el rodeno.

Las proposiciones debidamente reintegradas y ajustadas al modelo que al final se inserta, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento hasta las trece horas del día 26 de febrero próximo para las subastas primera a séptima, ambas inclusive, y hasta el día 27 del mismo mes para las subastas octava a trece, ambas inclusive.

En sobre aparte se presentará:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador.

b) Resguardo de haber constituido la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incursa el licitador en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4.^º y 5.^º del Reglamento de Contratación.

d) Documento de calificación empresarial en los sectores de explotaciones forestales y de aserio de madera en rollo.

e) Poder notarial bastanteado para quien represente a otra persona o Sociedad.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento a las trece horas del día siguiente al de su presentación.

Los rematantes satisfarán el importe de los anuncios y demás gastos del expediente que determina el artículo 47 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

De quedar desierta alguna de las subastas anunciadas, se celebrarán segundas subastas el undécimo día hábil, siguiente al de la primera, bajo las mismas condiciones y requisitos.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número provisto del documento nacional de identidad número expedido en el día enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la subasta número para el aprovechamiento de maderas consistente en a realizar en el monte número lote de los propios de la ciudad y comunidad de Albarracín, con el precio de tasación de pesetas, se compromete en (nombre propio o en representación de), a abonar la cantidad de (en letra y número) pesetas por el indicado aprovechamiento.

Comprometiéndose además a cumplir exactamente con todas y cada una de las condiciones de la subasta que figuran en los pliegos de condiciones técnico-facultativos y económico-administrativos los cuales integralmente conoce y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Albarracín, 20 de enero de 1986.-El Alcalde-Presidente, Vicente Martí Marqués.-I.071-C (5870).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la calle A de Deusto, entre la Escuela Superior de Bellas Artes y el Grupo Basabe. Expediente 85.D.21.

Objeto: Proyecto de urbanización de la calle A de Deusto, entre la Escuela Superior de Bellas Artes y el Grupo Basabe, por el procedimiento de concurso-subasta público.

Tipo de licitación: 179.318.046 pesetas.

Garantía provisional: 976.590 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos.

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en los «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (pongase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.-Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.-Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (pongase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 18 de diciembre de 1985.-115-A (392).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de acondicionamiento del Depósito de Begona. Expediente: 85-II-340.

Objeto: Proyecto de acondicionamiento del Depósito de Begona, por el procedimiento de concurso-subasta público.

Tipo de licitación: 53.641.798 pesetas.

Garantía provisional: 616.418 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos.

Presentación de plicas: En el Área de Servicios Técnicos, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en los «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (pongase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.-Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.-Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (pongase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 18 de diciembre de 1985.-114-A (391).

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de urbanización de la calle Zamácola (tramo adyacente a la Campa de Ibaizábal).
Expediente: 85.D.20.

Objeto: Proyecto de urbanización de la calle de Zamácola (tramo adyacente a la Campa de Ibaizábal), por el procedimiento de concurso-subasta público.

Tipo de licitación: 63.609.097 pesetas.

Garantía provisional: 716.091 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Servicios Técnicos.

Presentación de pliegos: En el Área de Servicios Técnicos, hasta las trece horas, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo siguiente:

Primer.-Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en los «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», por los que se convoca para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

Segundo.-Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

Tercero.-Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente, y sin variación, todos estos documentos.

Cuarto.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao. 20 de diciembre de 1985.-113-A (390).

Resolución del Ayuntamiento de O Grove (Pontevedra) referente al concurso-subasta y en régimen de urgencia de la obra de «Casa de Cultura».

Aprobado por la Corporación el pliego de condiciones que habrá de regir en la contratación mediante concurso-subasta y en régimen de urgencia de la obra de «Casa de Cultura», se expone al público, a efectos de reclamaciones, por término de ocho días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones:

Objeto del concurso-subasta: La adjudicación de la obra de «Casa de Cultura», de conformidad con el proyecto técnico y pliego de condiciones municipalmente aprobados.

Tipo de licitación: 34.721.424 pesetas, a la baja.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional se fija en una cantidad equivalente al

1,2 por 100 del precio de licitación; la garantía definitiva se fija en el 2,4 por 100 de dicho precio.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la inserción del último de los anuncios a publicar en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Los sobres de «Referencias» serán abiertos en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de transcurridos diez días hábiles, desde la publicación del último anuncio de concurso. La apertura de los sobres de «Oferta económica» se anunciará oportunamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Antecedentes: El pliego de condiciones y demás documentación relacionada con el concurso-subasta podrá ser examinada en Secretaría Municipal durante el período licitatorio.

Sanciones: De hasta 2.000 pesetas diarias por la demora en la ejecución.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra de urbanización de las calles: Desde la Plaza Elíptica a la avenida de Tarragona, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones reseñadas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (..... pesetas) (en letras y números).

siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las catorce horas.

Acto concurso: Se celebrará el primer día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación, a las doce horas.

Acto de subasta: A los seis días hábiles siguientes a contar de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que han de aportarse: Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares que rigen la contratación.

Exposición: Durante los ocho días hábiles de exposición pública de los pliegos de condiciones, podrán presentarse reclamaciones que resolverá la propia Corporación. Tales reclamaciones aplazarán, en su caso, la licitación.

Modelo de proposición:

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de la obra de urbanización de las calles: Desde la Plaza Elíptica a la avenida de Tarragona, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las condiciones reseñadas y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (..... pesetas) (en letras y números).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Tàrrega, 7 de enero de 1986.-El Alcalde.-778-A (7507).

Resolución del Consorcio del Teatro «Fortuny» del Ayuntamiento de Reus (Tarragona) por la que se anuncia concurso de las obras de restauración y rehabilitación, segunda fase.

La Comisión Gestora del Consorcio del teatro «Fortuny», en fecha 16 de noviembre de 1985, acordó la contratación de las obras de restauración y rehabilitación del teatro «Fortuny» de Reus (segunda fase).

Plazo de ejecución: Será de diecisésis meses y se seguirán las condiciones establecidas en las cláusulas 2^a y 4^a del pliego de condiciones económico-administrativas que regirán el concurso.

Tipo de licitación: Será de 243.899.258 pesetas.

Garantía provisional: Será de 2.523.993 pesetas.

Garantía definitiva: Será de 5.047.985 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Reus, de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al siguiente modelo:

Don/doña con domicilio en calle con documento nacional de identidad número en plena posesión de la capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de las condiciones que rigen para la ejecución de las obras de manifiesta que acepta íntegramente las señaladas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letras y cifras) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Reus a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Reus, 20 de enero de 1986.-El Vicepresidente segundo.-653-A (7506).